

## SISTEMA DE DATOS DE EXPEDIENTES DE AUDITORIAS

### I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento De La Antigua Veracruz.

### II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales de expedientes de auditorías, cuenta con una base de datos física, siendo su contenido información de carácter identificativos y académicos.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>Nombre</li><li>Domicilio</li><li>Fecha</li></ul>
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"><li>Grado de estudios</li><li>Numero de cedula profesional</li></ul>

### III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Elaborar una notificación del inicio de auditoria al servidor público.
- Elaborar un dictamen, así como los informes de observaciones y recomendaciones emitidas.

### IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de servidores públicos, encargados de áreas o jefes de departamento, estos datos si se actualizan.

**V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.**

Nombre: **L.C. BRIZEYDA HERNÁNDEZ SALAS**

**Cargo:** Titular del Órgano Interno de Control

Área: Contraloría interna

**VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.**

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

**VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.**

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales en el artículo 35, fracción II, IX, XIII Y XVII del Reglamento Interno de Trabajo de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de La Antigua Veracruz.

**VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.**

La forma de interrelacionar la información es mediante la entrega de oficio a las diferentes áreas:

- ✓ Dirección General

**IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.**

**Dirección de Transparencia.**

Domicilio: Calle Carrillo puerto oriente No. 9 Col. Centro Cd. José Cardel, interior de las oficinas de la CMAPS LA ANTIGUA.

Teléfono: 296-962-0217

Correo electrónico institucional: [transparencia@cmapslaantigua.gob.mx](mailto:transparencia@cmapslaantigua.gob.mx)

**X. El tiempo de conservación de los datos.**

El tiempo de conservación es de carácter administrativo en trámite será mientras el servidor público este en funciones, 5 años en concentración y su destino final será historico.

**XI. El nivel de seguridad.**

Medio

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de dirección y la de atención, dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.

